SINDICATO DE CHOFERES DE CAMIONES

Obreros y Empleados del Transporte de Cargas por Automotor, Servicios,
Logística y Distribución de la Ciudad Autónoma y Provincia de Buenos Aires

Filial de la F.N.T.C. y O.T.A.C.

Personería Gremial Nº 6

San José 1781	Buenos Aires	Tel.: 4378-1000

60 DIAS

116433

TRAMEF SA

CONSTANCIA DE LIBRE DEUDA

Por medio del presente se deja Constancia que la empresa "TRAMEF SA", domicilio registrado en IRIGOYEN LOTE 35 BARRIO ALMA V SAN NICOLAS DE LOS A, CUIT N° 30-71894902-1, la cual se encuentra registrada en esta Organización con el N° 10-54214-01, registra pagos de Aportes y Contribuciones a esta Obra Social, O.S.CHO.CA., hasta el mes de Diciembre del Año 2026 por CUATRO (4) persona/s , y Aportes Sindicales hasta el mes de Diciembre del Año 2026 por DIEZ (10) persona/s.

Debe presentar ANEXO adjunto firmado por la Organización Sindical, Consta (0) Chofer/es.

El presente no Certifica diferencias por porcentuales de Aportes ni enervan reclamos a los que el Sindicato y la Obra Social de Choferes de Camiones tiene lugar por Derecho, si hubiese incumplimiento de Item´s Remuneratorios Extraordinarios del C.C.T. N°40/89 en lo atinente a las Remuneraciones declaradas de su Personal, y/o Personal no Declarado, y conserva su validez por SESENTA (60) días.

Se emite el presente para ser presentado ante las empresas_____
ACINDAR SA,SIDERSA SA,EMBOTELLADORA DEL ATLANTICO SA,HOLCIM ARG SA,MINERA TEA SAMICAF,SIDERAR SAIC,TASA LOG SA,MOLINOS RIO DE LA PLATA SA,LOMA NEGRA CIASA,MASISA ARG SA,CLOROX ARG SA,LEDESMA SAAI SA,TUBOS ARG SA,SIDERCA SAIC,ACERBRAG SA,ORTIZ Y CIA SA,CELULOSA ARG SA,ARCOR SAIC,CARTOCOR SA,GLUCOVIL SA,FERROSIDER SA,FERROSTIL SA,SIPAR ACEROS SA,NUEVA CRISTALERIA ROSARIO SA,ARAUCO ARG SA,ADECOAGRO SA,L3N SA,CIA IND CEVECERA SA,AGUAS DE ORIGEN SA,RHI MAGNESITA.,MAYCAR SA-

En la Ciudad de Buenos Aires, a los veinte dias del mes de Febrero del Año 2026.

*Verificar este Certificado llamando al **+54 11 4378-1000** (Fiscalización) o Enviar a: maidanam.fisca **@spdps.com.ar***

SINDICATO DE CHOFERES DE CAMIONES

Obreros y Empleados del Transporte de Cargas por Automotor, Servicios,
Logística y Distribución de la Ciudad Autónoma y Provincia de Buenos Aires

Filial de la F.N.T.C. y O.T.A.C.

Personería Gremial Nº 6

San José 1781	Buenos Aires	Tel.: 4378-1000

CONSTANCIA DE LIBRE DEUDA

por / HUGO A. MOYANO
Secretario General

Confección : MAI
Nro: 116433

Juan Carlos Pini
Sec. de Fiscalización, Verificación

SOLICITUD DE LIBRE DEUDA Y LIBRE CONFLICTO
ANEXO COMPLEMENTARIO OBLIGATORIO

Empresa: Tramef SA
C.U.I.T.: 30-71894902-1
Domic. Operativo: Ruta 9 - Km 227

ANEXO N° 116433

Nómina del Personal encuadrado en el C.C.T. N° 40/89 al Mes de Diciembre 2025

	C.U.I.L.	Apellido y Nombre	Ingreso	Categ. Lab.	Vehiculo	Patente
1	20-43313597-1	ALFONZO CIRILO ANTONIO	01/07/2025	Ayud. de taller	xxx	xxx
2	20-44867015-6	BARON FACUNDO DEMIAN	01/07/2025	Administrativo	xxx	xxx
3	20-40057613-1	CANTERO RAMIRO AGUSTIN	01/10/2025	Administrativo	xxx	xxx
4	20-36311593-5	CARVAJAL BRUCHILARI LORENZO	01/10/2025	Administrativo	xxx	xxx
5	20-39710803-2	DONADIO LUCIANO MARTIN	01/08/2025	Administrativo	xxx	xxx
6	20-37076492-2	ESCALANTE RODRIGO NOEL	01/10/2025	Ayud. de taller	xxx	xxx
7	20-25101817-1	FERRARI DIEGO IVAN	01/09/2025	Ayud. de taller	xxx	xxx
8	20-41072486-4	GOMEZ FRANCISCO	01/12/2025	Ayud. de taller	xxx	xxx
9	23-38292447-9	MIÑO OCTAVIO SEBASTIAN	12/09/2025	Ayud. de taller	xxx	xxx

Los Choferes detallados en este Anexo () son el único Personal Autorizado a ingresar en las Plantas de Carga y a conducir los mismos a su lugar de Destino, munidos de la correspondiente Documentación y la Planilla de Control de Kilometraje, Item 4.2.15 del C.C.T. 40/89.-
De incorparar Personal de Conducción durante la vigencia del presente, debe informarlo a la Organización Sindical adjuntando Alta Temprana en A.F.I.P.-
Fecha de emisión del Certificado y Validez: 05/12/2025 - Adelante (60) días

Por la Empresa
Aclaración y Cargo

TRAMEF S.A.
DONATELLI EZEQUIEL
APODERADO
Donatelli Ezequiel Marcelo
Apoderado

Por la Organización Sindical

HECTOR BENAVENTE
Secretario Gremial
Sindicato de Choferes de Camiones
Seccional San Nicolás